

CONTRATO No:	066	FECHA	11 DE FEBRERO DE 2025
N° SECOP	CO1.PCCNTR.7460985		
CONTRATANTE:	EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS		
CONTRATISTA:	YIYER SERGIO SANTOS ARIZA		
	N/A		
	N/A		
	C.C: No. 1.102.375.312 DE PIEDECUESTA		
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO ESPECIALISTA BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA REVISIÓN, SUPERVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA QUE SE REALIZAN EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".		
VALOR INICIAL:	VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$29.400.000.00)		
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES		
SUPERVISOR:	LINA BETTY QUIROGA NAVAS		
CARGO SUPERVISOR	DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO		
FECHA DE INICIO	12 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA DE TERMINACION	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025		

En las instalaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos se reunieron, la Doctora **LINA BETTY QUIROGA NAVAS**, quien actúa como Directora Administrativa y de Talento Humano de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos y **YIYER SERGIO SANTOS ARIZA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.102.375.312 DE PIEDECUESTA, para elaborar el acta de inicio del contrato No 066 de 2025 cuyo objeto es la **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO ESPECIALISTA BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA REVISIÓN, SUPERVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA QUE SE REALIZAN EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS"**.

CONSIDERANDO

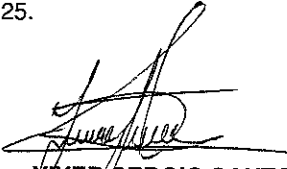
- Que el contratista legalizó y perfeccionó el contrato No 066 de 2025, presentando los documentos necesarios de carácter jurídico.
- Que el contrato esta soportado contablemente por el CDP No 25A00138, No 25L00148, con fecha del 28 de enero de 2025, RP No. 25A00187, No 25L00196 con fecha de 11 de febrero de 2025.
- Que el plazo estipulado en el contrato es de siete (07) meses a partir de la fecha de inicio.

ACUERDAN

- Fijar el día doce (12) de febrero de 2025 como fecha de iniciación de los trabajos.
- Fecha de terminación del contrato el once (11) de septiembre de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta por los que en ella intervinieron, dada en Piedecuesta a los doce (12) días de febrero de 2025.


LINA BETTY QUIROGA NAVAS
SUPERVISOR


YIYER SERGIO SANTOS ARIZA
CC. N° 1.102.375.312 DE PIEDECUESTA

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 24/02/2020	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 24/02/2020	APROBÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 24/02/2020
--	---------------------	---	---------------------	---	---------------------

